I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 013/2014.

En Pozo Almonte, a 15 días del mes de Abril del 2014, siendo las 11:00horas en las Dependencias del Estadio Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 013 del H. Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES Y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO.

TABLA ORDINARIA Nº 013/2014

- Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación (S) DON GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, TEMA Solicitud Creación de Cuentas Iniciativas PMU Emergencia.
 - * Habilitación Agua Potable para Zonas afectadas por terremoto.
 - Habilitación espacios públicos dañados por terremoto localidad de La Tirana.
 - * Habilitación de Espacios Públicos dañados por terremoto localidad de Mamiña.
 - * Habilitación de Espacios Públicos dañados por terremoto localidad de Pozo Almonte.
 - * Habilitación albergue para Zonas Afectadas por Terremoto
 - * Reposición Cierre Perimetral Estadio La Tirana.
 - * Reposición de Cierre Perimetral y Habilitación de Bodegas Cementerio La Tirana.
- Análisis y Aprobación Modificación Presupuestaria Nº 002/2014
- Intervención Sra. ISABEL CACERES BACIAN y MARINA CASTRO CARLO, dirigentes de la Federación Regional de Funcionarios Municipales de Tarapacá I. Región y la Sra. Directora de Administración y Finanzas doña VERONICA MOLINA VERDEJO, Tema Aprobación Reglamento Sobre Incentivo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal.
- Intervención de la Organización Animalista ORCA CHILE
- Puntos Varios
- 1.- En primer lugar hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo Sr. JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales

presentes e informa que se continua sesionando en las instalaciones del Estadio debido a que debe esperar la visita de los liquidadores de la Aseguradora.

2.- Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Secretario de Planificación y Coordinación (S) don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, quien da a conocer los documentos 3524 y 3527 ambos del 2014 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, donde se reflejan las siguientes iniciativas para las cuales deben de crearse las cuentas en el Item 214 Fondos de Administración, con el propósito que estas puedan llevarse a efecto.

Nro.	NOMBRE INICIATIVA	МОИТО	
Documento			
3524/2014	Habilitación Agua Potable para Zonas afectadas por terremoto.	49.200.000	
3524/2014	Habilitación espacios públicos dañados por terremoto localidad de La Tirana.	48.500.000	
3527/2014	Habilitación de Espacios Públicos dañados por 49.920.000 terremoto localidad de Mamiña.		
3527/2014	Habilitación de Espacios Públicos dañados por 49.920.000 terremoto localidad de Pozo Almonte.		
3524/2014	Habilitación albergue para Zonas Afectadas por 7.880.000 Terremoto		
3524/2014	Reposición Cierre Perimetral Estadio La Tirana. 48.500.000		
3524/2014	Reposición de Cierre Perimetral y Habilitación de 47.500.000 Bóvedas Cementerio La Tirana.		
	T O T A L 301.420.000		

Sobre lo antes informado el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales para su aprobación o rechazo de la creación de las cuentas antes descritas.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: CREACION DE CUENTAS INICIATIVAS PMU EMERGENCIA
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la creación de las Cuentas Iniciativas PMU Emergencias, por un monto total de \$ 301.420.000.-(Trescientos un millones cuatrocientos veinte mil pesos) que se detallan a continuación:

Nro. Documento	NOMBRE INICIATIVA	MONTO		
3524/2014	Habilitación Agua Potable para Zonas afectadas por terremoto.	49.200.000		
3524/2014	Habilitación espacios públicos dañados por terremoto localidad de La Tirana.	48.500.000		
3527/2014	Habilitación de Espacios Públicos dañados por 49.920.000 terremoto localidad de Mamiña.			
3527/2014	Habilitación de Espacios Públicos dañados por terremoto localidad de Pozo Almonte.			
3524/2014	Habilitación albergue para Zonas Afectadas por Terremoto	7.880.000		
3524/2014	Reposición Cierre Perimetral Estadio La Tirana. 48.500.000			
3524/2014	Reposición de Cierre Perimetral y Habilitación de Bóvedas Cementerio La Tirana.			
	TOTAL	301.420.000		

3.- Acto seguido, hace uso de la palabra la Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERONICA MOLINA VERDEJO, quien da a conocer a conocer el Certificado N° 002/2014, a través del cual se informa la realización de una Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 37.127.897.- (Treinta y siete millones ciento veinte y siete mil ochocientos noventa y siete pesos), el que se expresa de la siguiente forma:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
GASTO	S				
31	02	004.012	Normalización Eléctrica Gimnasio Techado de Pozo Almonte	37.127.897	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones		37.127.897

TOTAL	37.127.897	37.127.897
-------	------------	------------

Sobre lo antes informado el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Conejales para su aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria Nº 002/2014, según antecedentes presentados por la Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) y el Profesional de Contabilidad don DAVID ZAMBRANO CARO.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Modificación
	Presupuestaria 002/2014
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal en vigencia por un monto de \$37.127.897.- (treinta y siete millones ciento veinte y siete mil ochocientos noventa y siete pesos) que se detallan a continuación según antecedentes entregados por la Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERONICA MOLINA VERDEJO.

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
GASTO	S				
31	02	004.012	Normalización Eléctrica Gimnasio Techado de Pozo Almonte	37.127.897	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones		37.127.897

TOTAL	37.127.897	37.127.897
-------	------------	------------

4. Se da paso a la intervención de la Sra. ISABEL CACERES BACIAN y MARINA CASTRO CARLO, dirigentes de la Federación Regional de Funcionarios Municipales de Tarapacá I. Región y la Sra. Directora de Administración y Finanzas doña VERONICA MOLINA VERDEJO, Tema Aprobación Reglamento Sobre Incentivo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Sobre lo antes informado el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Conejales para su aprobación o rechazo la aprobación de del Reglamento Sobre Incentivo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Reglamento Sobre Incentivo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por mayoría Aprobar el Reglamento Sobre Incentivo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal.

5. Se da paso a la intervención de la organización animalista ORCA CHILE, se hace presente que lamentablemente no han podido llegar producto de la congestión vehicular entre la ciudad de Alto Hospicio y la ciudad de Iquique.

Al respecto el Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte, manifiesta que esta organización realizo un voluntariado pos terremoto en la localidad de Pozo Almonte y se encuentran interesados en poder habilitar un canil en la Comuna de Pozo Almonte, para lo cual solicitan un terreno y un aporte mensual el que se araficara cuando puedan realizar la presentación.

Sobre lo antes expuesto los Sres. Concejales manifiestan lo siguiente:

- 6.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, quien manifiesta que el lugar físico que podría entregárseles a esta organización sería en el Camping Municipal de Pozo Almonte, previo compromiso formal con la organización y el Municipio.
- 7.- Acto seguido, se procede a dar paso a los puntos varios en el siguiente orden:
- 7.1. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. GERMAN CHOQUE G., quien entre lo principal se desataca lo siguiente:

- Consulta respecto al estado en que se encuentran los vehículos municipales, según hay sabido que estos tienen que realizar pequeñas reparaciones para que puedan salir a circulación, requiere ver el tema.
- 7.2. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. MARIO CALLASAYA F., quien entre lo principal destaca lo siguiente:
 - Quien manifiesta que debido a los desastres naturales que han acontecidos se ha tenido una infinidad de problemas de parte del Municipio y de otros estamentos y autoridades los cuales se ha subsanado al pasar el tiempo, respecto a lo anterior solicita un informe de gestión y económico de las acciones que realizo el Municipio como accionar en esta emergencia.
- 7.3.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. LUIS MARTINEZ B., quien da a conocer lo siguiente:
 - Consulta respecto al tema de la Sra. EVA ZAMBRANO V.
 - Consulta respecto al tema de bomberos de La Tirana.
 - Consulta respecto a las personas que solicitan trabajo.

albergados.

Sobre lo antes expuesto el Sr. Presidente del Concejo entrega la siguiente información:

- Respecto al tema de las personas que solicitan trabajo se informa que estas deben dirigirse a la Oficina de Colocación Laboral con el propósito que queden antecedentes respecto al tema y además que según información entregada por el Ministro del Interior en visita a la localidad de que se realizar todas las gestiones pertinentes para efectuar cupos para generaciones de empleo pos terremoto.
- 7.4.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien da a conocer lo siguiente:
 - Consulta realizadas por la Asociación de Futbol de Pozo Almonte, quienes consultaron respecto a cuándo se podrá ocupar la cancha para continuar con el campeonato que se está desarrollando.
 Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo manifiesta que se realizaran las gestiones pertinentes para ubicar a las personas que se encuentran

- 7.5.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. CYNTHIA VALDIVIA A., quien da a conocer lo siguiente:
 - Consulta si después de la emergencia ocurrida y en atención a todo el trabajo que se ha realizado por parte de los Funcionarios Municipales, se ha realizado un catastro respecto a la situación en la que se encuentran sus viviendas y en especial la parte emocional y laboral.

La Concejal manifiesta este tema en atención que los pobladores consideran que por el hecho de ser funcionarios no les ha pasado nada y deben seguir realizando las actividades laborales normales.

Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que en atención a la consulta realizada por parte de la Sra. Concejal se le encomienda directamente elevar un informe al respecto.

- 7.6.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. MARIA PALMA B., quien da a conocer lo siguiente:
 - Entrega las felicitaciones al Sr. Encargado de Emergencia don PITER ALVAREZ, quien literalmente dejo los pies en la calle en atención a la emergencia vivida en la comuna antes de que el titular renunciara y aún más cuando quedo a cargo en medio de esta emergencia y cuando se hacen las cosas bien hay que reconocerlas.
 - Además agradece la colaboración del Canal y la Radio Municipal en la Campaña que se realizó para ir en ayuda de la comunidad de Valparaíso, en especial a su Director y todo el personal que labora en esas dependencias.
 - Solicita colaboración de personas para poder realizar la selección de las cosas que han llegado. Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que debería contactarse con los Scout de Pozo Almonte, para solicitar la cooperación en las labores necesarias para ordenar las donaciones.
- 7.7.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. CRISTOBAL CABAÑA A., quien da a conocer lo siguiente:
 - Quien se suma a los agradecimientos pero en forma especial al Concejal Sr.
 LUIS MARTINEZ B., quien dejo su trabajo habitual para dedicarse por completo a las labores que el caso de emergencia ameritaba.

Sobre lo anterior el Concejal Sr. LUIS MARTINEZ B., se emocionó con las palabras manifestadas por el Concejal CABAÑA ARAYA, que el único interés era trabajar por la Comunidad de Pozo Almonte, aunque lamentablemente en algunas

oportunidades la comunidad no lo reconoce como el trabajo realizado por los funcionarios municipales, quienes descuidaron sus casas y familias para realizar el trabajo.

Se da por finalizada la Sesión siendo las 12:25horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA

OSCAR BRICEÑO MONTAÑO SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE